

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA SERVIFRI S.A. CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2019

En la ciudad de Portoviejo a las 16H00 del día martes 29 de Octubre del año 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Cevallos Barrio S/N calle Filemón Macías Intersección 6 de octubre contando con la concurrencia de los accionistas de la Compañía. Señor Tumbaco Intriago Luis Rolando, propietario de quinientos cincuenta (550) acciones ordinarias y nominativas. El señor Ganchozo Moreira Fultón Manuel, propietario de cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas. La señora Cevallos Intriago Marlene Mildred, propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas. Por sus propios y personales derechos a igual número de votos, representando la totalidad de 800 acciones que es el Capital de la Compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el Objeto de tratar el siguiente orden del día.

- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO Y ADMINISTRATIVO 2018
- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

La presidenta Señora Cevallos Intriago Marlene Mildred una vez constatado el quórum reglamentario por secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a los que señala el Art. 239 de la Ley de Compañía, por lo que la presidenta declara instalada la sesión siendo las 14H30. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía señor Luis Rolando Tumbaco Intriago quien da lectura al informe presentado en relación al negocio y actividades realizadas durante el periodo 2018, se detalla además la gestión administrativa en el ejercicio económico 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas. Toma la palabra la señora comisaria Beatriz Zolanda Mogro Luna, quien procede a explicar en detalle pormenorizado las principales cuentas del balance al 31 de diciembre del 2018, el Total de Activos presenta un saldo de \$42,673.36, Total de Pasivos \$13,734.47 y Total de Patrimonio por \$28,938.89, siendo la utilidad bruta del presente ejercicio \$28,138.89, como se demuestra a continuación:

INGRESOS	262,447.56
GASTOS	234,308.67
UTILIDAD BRUTA	28,138.89
(-) 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	4,220.83
BASE CALCULO IMPUESTO A LA RENTA	23,918.06
(-) 25% IMPUESTO A LA RENTA	5,979.51
UTILIDAD LIQUIDA	17,938.54
10% RESERVA LEGAL	1,793.85
UTILIDAD A DISPOSICION DE ACCIONISTAS	16,144.69

Toma la palabra la señora Cevallos Intriago Marlene Mildred y explica que por razones de inconvenientes de liquidez de la compañía, los valores de utilidad a accionistas, se registrarán como provisión para adquisiciones de materiales de la compañía, lo que es puesto a consideración de la junta y es aprobado por unanimidad, así como los informes y los estados financieros también fueron aprobados por unanimidad.

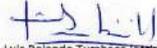
Siendo las 18H00 y no teniendo otro punto a tratar La Presidenta señora Cevallos Intriago Marlene Mildred concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo cual firman los presentes para ratificar lo actuado


Sra. Marlene Mildred Cevallos
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
ACCIONISTAS


Sr. Luis Rolando Tumbaco Intriago
SECRETARIO DE LA JUNTA DE
ACCIONISTAS

CERTIFICO: Que el acta que antecede es Fiel copia del Original que reposa en los Archivos de la Compañía, a los que me Remitiré en caso necesario.


Sr. Luis Rolando Tumbaco Intriago
SECRETARIO